



COMUNICADO N° 001 SERUMS 2024-I

La Gerencia Regional de Salud Cusco, a través de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, brinda el siguiente comunicado:
Que habiéndose dado inicio al proceso SERUMS 2024-1, informa a los profesionales que desean participar en el mencionado proceso, deberán registrarse a través del siguiente enlace: <https://serums.minsa.gob.pe/web/login>

Asimismo, los documentos de consulta para postular en dicho proceso, se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.gob.pe/56735-documentos-de-consulta-para-postular-al-proceso-serums-2024-i>

Finalmente, acerca del pago por derecho de inscripción, tomar en cuenta:

Importe	Número de cuenta o lugar de pago	Información a ser considerada por el postulante
S/. 50.00	1. Cta. N°00-161-031372 Banco de la Nación	El recibo debe indicar el nombre completo y el Nro. del documento de identidad del Postulante, asimismo, deberá escanear (PDF) su boleta / vóucher y habilitación profesional vigente al mes de mayo adjuntarla en la parte inferior de su ficha de inscripción y subirla en el aplicativo.
	2. Ventanilla de Caja GERESA CUSCO	

Nota: Registro de Inscripción (Pago): Es el registro que realiza el postulante en el Aplicativo SERUMS, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. El postulante que se inscribe a la adjudicación de plazas de modalidad remunerada debe realizarlo según la ubicación del rectorado de la universidad donde se tituló, teniendo en cuenta la DIRESA, GERESA o DIRIS (Lima, Metropolitana), al cual corresponde.
2. El postulante que se inscribe a la adjudicación de plazas de modalidad equivalente debe realizarlo según la DIRESA, GERESA o DIRIS donde pretenda realizar el SERUMS.
3. El postulante que se inscribe en ambas modalidades debe realizarlo según la ubicación del rectorado de la universidad donde se tituló, teniendo en cuenta la DIRESA, GERESA o DIRIS (Lima Metropolitana), al cual corresponde.

**COMITÉ REGIONAL DE SERUMS
GERESA CUSCO**

